



**desde la**

comunicado de prensa



www.uptc.edu.co

Tunja, Marzo 21 de 2013

## COMUNICADO DE PRENSA 022

- . Mañana Audiencia de Rendición de Cuentas de la UPTC
- . Con actos culturales, UPTC conmemoró la muerte de estudiantes

### Mañana Audiencia de Rendición de Cuentas de la UPTC

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, realizará la Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2012, este viernes 22 de marzo, a las 10:00 de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad; por tal motivo, convoca a la comunidad Upetecista, medios de comunicación y a la ciudadanía interesada, a participar en este ejercicio de control social.

En la audiencia, se darán a conocer los avances del Plan de Desarrollo 2011-2014, vigencia 2012; carta de navegación de la Institución, que a la fecha cuenta con un cumplimiento del 91,5%, gracias a la inversión y ejecución de grandes obras de infraestructura, adecuación y mantenimiento en distintas dependencias de la Universidad, logro de la estabilidad financiera, registro calificado, acreditación y reacreditación para diversos programas académicos, modernización de la normatividad de posgrados, la disminución de la deserción, la innovación y crecimiento en modalidades a distancia y virtual, y la convocatoria del concurso de méritos para docentes de planta; entre otros aspectos importantes.

Con el fin de que haya una notable participación, la Universidad ha concedido permiso académico a docentes y estudiantes y la parte administrativa laborará en jornada continua desde las 7:00 de la mañana, hasta las 2:00 de tarde, permitiendo que a las 10 a.m., los funcionarios puedan asistir a la respectiva audiencia.

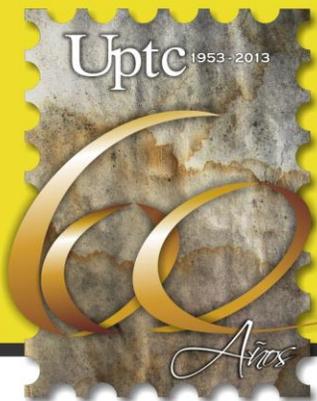
Así mismo, quienes no puedan estar presentes en la presentación del informe, el evento será transmitido en directo a través de la emisora de la UPTC, 104.1 la FM universitaria, igualmente vía livestream en [www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co) y por videoconferencia para todas las Seccionales.

Los asistentes podrán formular por escrito sus inquietudes, las cuales se resolverán al finalizar la audiencia. Sólo se contestarán las preguntas recibidas que tengan relación con los contenidos incluidos en el Informe de rendición de cuentas.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Resolución 6963 de 2010 del MEN.



**desde la**

comunicado de prensa



www.uptc.edu.co

## Con actos culturales, UPTC conmemoró la muerte de estudiantes

Con la denominada “Toma cultural” en las diferentes Seccionales, los estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia conmemoraron la muerte de los estudiantes: Tomás Herrera Cantillo, quien falleció hace 26 años y la de Edwin Ricardo Molina Anzola, quien perdió la vida en los disturbios que se registraron el 20 de marzo del año anterior, cuando se recordaba la muerte de Herrera Cantillo.

Después de muchos años de violencia y desórdenes en esta fecha, los estudiantes decidieron manifestar su dolor y tristeza por la pérdida de sus compañeros, con hechos de paz que llamaban al perdón, la reconciliación, el respeto, la tolerancia y la Unidad, cumpliendo los deseos de la señora madre de Ricardo, doña Carmenza Anzola, quien pidió que con protestas no quería conmemorar la muerte de su hijo.

Los estudiantes hoy dijeron NO a la violencia y SI a la vida, buscando otras alternativas de manifestación, como la música, el arte y las actividades culturales.

La Administración de la Universidad apoyó todas las iniciativas para el desarrollo de estos actos pacíficos y promovió la participación del estudiantado en esta jornada que buscaba demostrar que sí se puede conmemorar la muerte con actos de vida.

Síguenos en twitter: @universidaduptc



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Resolución 6963 de 2010 del MEN.